

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA Sí No

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA Sí No

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ALTERACIÓN REPARACIÓN RECONSTRUCCIÓN



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE

VIÑA DEL MAR

REGIÓN : V

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
ROE- 94 - 2018
FECHA
12/04/2018
ROL S.I.I
910-120

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6. N° ROE 3989/2018
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable de Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4 / 5.1.6. N° AME 15127/2017
- G) Los documentos exigidos en el Arts. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL de la obra destinada a HABITACIONAL
TOTAL O PARCIAL
 ubicada en calle/avenida/camino CALLE PADRE RENE PIENOVI N° 965
 Aclaración ubicación RECREO ALTO
 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo VIÑA DELMAR
 sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que
(urbano o rural)
 forman parte del presente certificado,

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

ART. 2.6.11 PROY.SOMBRAS(OGUC) D.F.L. 2/59 LEY 19.537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA

Especificar(DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

Plazos de la autorización _____

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
INMOBILIARIA HORIZONTE INFINITO LTDA.	76.338.019-K		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ALEJANDRO VIDAL PLANAS	6868980-5		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.		
OCTAVIO PEREZ ARQUITECTOS LTDA.	76.273.580-6		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.		
OCTAVIO PEREZ ABARZUA	8.340.295-4		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
JOSE RAMIRO CASTRO PEZOA	7.700.638-9	024-13	1a

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JORGE DADHAL CASAS-CORDERO	7.949.133-0

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
GUILLERMO ALENDE CORNEJO	12.052.976-5

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
GUILLERMO ALENDE CORNEJO	12.052.976-5

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
JOSE LUIS APABLAZA PEZOA ASESORIA E INSPECCIÓN TECNICA DE OBRAS E.I.R.L	76.179.776-K
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JOSE LUIS APABLAZA PEZOA	12.448.011-6

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
	PON 16/2015	02/02/2015	18.375,70
	AME 70/2017	21/11/2017	18.718,83
MODIFICACIÓN DE PROYECTO RESOLUCIÓN N°	RES 31/2016	FECHA	13/01/2016

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			
LA RESOLUCION DE MODIFICACION DE PROYECTO DE EDIFICACION N° 70/2017			
RESOLUCION DOM N° 31/2016. DESIGNA CONSTRUCTOR			
RECEPCIÓN PARCIAL	SI	X	NO
Parte a Recepcionar:	18.688,04 m2		HABITACIONAL

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
X	Informe del arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
X	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
X	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalla las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
X	Informe del revisor independiente.
	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
X	Libro de Obras.
X	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
X	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
	Comunicación del propietario en que informe sobre los cambios de profesionales, cuando corresponda.
	Otros(especificar)

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.				
	Documentos a los que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.				
	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.				
	Certificado del fabricante instalador de ascensores.				
	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.				
	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio.				

DOM	PLANOS
	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

	DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
X	Certificado de Dotación de Agua Potable.	RENATO ROJAS PEREZ	ESVAL	1551	21/12/2017
X	Certificado de Dotación de Alcantarillado.	RENATO ROJAS PEREZ	ESVAL	1551	21/12/2017
X	Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	MARCELO ACHONDO PIZARRO	SEC	1653018	29/09/2017
X	Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)	JORGE MAGAÑA IBARRA	SEC	1734263	05/02/2018
	Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				
X	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	GONZALO PEÑAILILLO SALGADO	SEC	1695900	14/12/2017
	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.				
X	Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	IDIEM	IDIEM	160	14/03/2018

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- La inspección de recepción de obras DOM, realizada con fecha 02 de Abril de 2018.
- El presente certificado recepciona en forma PARCIAL definitiva el Permiso de Obra Nueva N° 16/2016 y la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 70/2017, correspondiente a Tres (3) Edificios que consta de 'Edificio Baltico de 12 pisos'; 'Edificio Caspio de 11 pisos'; 'Edificio Egeo de 11pisos' que consta de:

EDIFICIO BALTICO:

- Planta Piso 1:
- 03 Departamentos.
- 06 Bodegas.
- Planta Piso 2:
- 04 Departamentos.
- 11 Bodegas.
- Planta Piso 3:
- 04 Departamentos.
- 20 Bodegas.
- Planta Piso 4:
- 05 Departamentos.
- Planta Piso 5 al 12.
- 48 Departamentos.

Planta Azotea:

- Terraza; Quincho 01; Quincho 02.

TOTAL DEPARTAMENTOS: 64 UNIDADES.

TOTAL BODEGAS: 37 UNIDADES.

TOTAL PISOS: 12.

EDIFICIO CASPIO.

Planta Piso 1:

- 04 Departamentos.

- 17 Bodegas.

Planta Piso 2:

- 04 Departamentos.

- 27 Bodegas.

Planta Piso 3:

- 06 Departamentos.

- 16 Bodegas.

Planta Piso 4:

- 08 Departamentos.

Planta Piso 5:

- 07 Departamentos.

Planta Piso 6:

- 07 Departamentos.

Planta Piso 7; 8; 9; 10; 11:

- 40 Departamentos.

Planta Azotea:

- Terraza; Quincho 01; Quincho 02.

TOTAL DEPARTAMENTOS: 76 UNIDADES.

TOTAL BODEGAS: 60 UNIDADES.

TOTAL PISOS: 11.

EDIFICIO EGEO.

Planta Piso 1:

- 04 Departamentos.

- 17 Bodegas.

Planta Piso 2:

- 04 Departamentos.

- 27 Bodegas.

Planta Piso 3:

- 07 Departamentos.

- 08 Bodegas.

Planta Piso 4:

- 08 Departamentos.

Planta Piso 5:

- 07 Departamentos.

- 08 Bodegas.

Planta Piso 6:

- 07 Departamentos.

Planta Piso 7; 8; 9; 10; 11:

- 40 Departamentos.

TOTAL DEPARTAMENTOS: 77 UNIDADES.

TOTAL BODEGAS: 60 UNIDADES.

TOTAL PISOS: 11.

NIVEL +127,1 PISO 1 (EDIFICIO ESTACIONAMIENTOS)

21 Estacionamientos Cubiertos.

NIVEL +129,44 Y +128,39, PISO 2 (EDIFICIO ESTACIONAMIENTOS).

72 Estacionamientos Cubiertos.

NIVEL +131,94 Y + 130,89, PISO 3 (EDIFICIOS ESTACIONAMIENTOS).

57 Estacionamientos Cubiertos.

NIVEL +135,06 Y 133.39 PISO 4 (EDIFICIOS ESTACIONAMIENTOS).

09 Estacionamientos Abiertos Descubiertos (Visita).

37 Estacionamientos Cubiertos.

NIVEL +136.30 PISO 5 (EDIFICIOS ESTACIONAMIENTOS).

01 Estacionamiento Abierto Descubierto (Visita).

36 Estacionamientos Abiertos Descubiertos.

TOTAL ESTACIONAMIENTOS: 233 UNIDADES.

TOTAL DEPARTAMENTOS: 217 UNIDADES.

TOTAL BODEGAS: 157 UNIDADES.

TOTAL ESTACIONAMIENTOS: 233 UNIDADES.

DEJAR CONSTANCIA QUE LA SUPERFICIE RECIBIDA EN FORMA PARCIAL DEFINITIVA: **18.688,04 M2.**

Superficie pendiente por recibir es de: 30,79 M2. (Quincho - Piscina).

Superficie Total Aprobada por el AME N° 70/2017:18.718,83 M2.

- Certificado S/N, correspondiente a la Calidad de Inspector Técnico de Obras E.I.R.L, para la obra 'Condominio Horizonte Infinito', emitido por Jose Luis Apablaza Pezoa. Ingeniero Constructor.
- Informe S/N, con fecha 11 de Octubre de 2017, correspondiente al Proyecto Estructural y con la Normativa Vigente, emitido por Jorge Dahdal C. Ingeniero Civil.
- El Permiso de Obra Nueva N° 16/2015, reducido a escritura pública en la Notaria de Eliana Gervasio Zamudio, de Viña del Mar, repertorio N° 1220/2015.
- La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 70/2017, reducido a escritura pública en la Notaria de Eliana Gervasio Zamudio, de Viña del Mar, repertorio N° 8609/2017.
- Certificado S/N, con fecha 27 de Diciembre de 2017, correspondiente a la ejecución y revisión de la Instalación del Sistema eléctrico de servicios comunes y departamentos, del Conjunto Habitacional Horizonte Infinito edificios Baltico; Egeo; Caspio, emitido por Marcelo Achondo Pizarro. Instalador autorizado clase A.
- Certificado S/N, con fecha 27 de Diciembre de 2017, correspondiente al Sistema de Extracción Forzada de Baños y Cocinas, emitido por Sergio Montero Moyano. Gerente General. MT INGENIERIA LTDA.
- Certificado SEC N° 1692019/2017, por la declaración de Puesta en Servicio Red de Distribución de Gas de Red.
- Certificado SEC N° 1734263/2018, por la Declaración de Instalaciones Interiores de GAS. (Edificio Baltico).
- Certificado SEC N° 1723289/2018, por la Declaración de Instalaciones Interiores de GAS. (Edificio Caspio).
- Certificado SEC N° 1706078/2017, por la Declaración de Instalaciones Interiores de GAS. (Edificio Egeo).
- Certificado SEC N° 1230134/2017, de aprobación de Instalaciones de GAS (Edificio Egeo).
- Certificado SEC N° 1232186/2018, de aprobación de Instalaciones de GAS (Edificio Caspio).
- Certificado SEC N° 1235874/2018, de aprobación de Instalaciones de GAS (Edificio Báltico).
- Certificado S/N, con fecha 27 de Diciembre de 2017, correspondiente al Sistema de Presurización de la Caja Escala, emitido por Sergio Montero Moyano. Gerente General MT INGENIERIA LTDA.
- Certificado de Inscripción Vigente N° 738, con fecha 14 de Noviembre de 2017, correspondiente a la Empresa TRASVE S.A. Instalador Categoría Primera, emitido por Maria Nelly Pinto Canivilo. Jefe Regional del Registro.
- Declaración Jurada, con fecha 29 de Diciembre de 2017, correspondiente a los ascensores N 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, emitido por Germán García Sanchez. Subgerente de Instalaciones. Transve S.A.
- Certificado S/N, con fecha 29 de Diciembre de 2017, correspondiente a instalación de ascensor Edificio Baltico (Ascensor 1 - 2), emitido por Germán García Sanchez. Subgerente de Instalaciones Transve S.A.
- Certificado S/N, con fecha 29 de Diciembre de 2017, correspondiente a instalación de ascensor Edificio Caspio (Ascensor 3 - 4), emitido por Germán García Sanchez. Subgerente de Instalaciones Transve S.A.
- Certificado S/N, con fecha 29 de Diciembre de 2017, correspondiente instalación de ascensor Edificio Egeo (Ascensor 5 - 6), emitido por Germán García Sanchez. Subgerente de Instalaciones Transve S.A.
- Certificado S/N, con fecha 29 de Diciembre de 2017, correspondiente a instalación ascensor Edificio Estacionamientos (Ascensor 7), emitido por Germán García Sanchez. Subgerente de Instalaciones Transve S.A.
- Certificado de Recepción Electromecánico S/N, con fecha 29 de Diciembre de 2017, correspondiente al Edificio Baltico (Ascensor 1), emitido por Germán García Sanchez. Subgerente de Instalaciones Transve S.A.
- Certificado de Recepción Electromecánico S/N, con fecha 29 de Diciembre de 2017, correspondiente al Edificio Baltico (Ascensor 2), emitido por Germán García Sanchez. Subgerente de Instalaciones Transve S.A.
- Certificado de Recepción Electromecánico S/N, con fecha 29 de Diciembre de 2017, correspondiente al Edificio Caspio (Ascensor 3), emitido por Germán García Sanchez. Subgerente de Instalaciones Transve S.A.
- Certificado de Recepción Electromecánico S/N, con fecha 29 de Diciembre de 2017, correspondiente al Edificio Caspio (Ascensor 4), emitido por Germán García Sanchez. Subgerente de Instalaciones Transve S.A.
- Certificado de Recepción Electromecánico S/N, con fecha 29 de Diciembre de 2017, correspondiente al Edificio Egeo (Ascensor 5), emitido por Germán García Sanchez. Subgerente de Instalaciones Transve S.A.
- Certificado de Recepción Electromecánico S/N, con fecha 29 de Diciembre de 2017, correspondiente al Edificio Egeo (Ascensor 6), emitido por Germán García Sanchez. Subgerente de Instalaciones Transve S.A.
- Certificado de Recepción Electromecánico S/N, con fecha 29 de Diciembre de 2017, correspondiente al Edificio Estacionamientos (Ascensor 7), emitido por Germán García Sanchez. Subgerente de Instalaciones Transve S.A.
- Certificado S/N, con fecha 29 de Diciembre de 2017 de Garantía Técnica Ascensor N° 1. Baltico, emitido por Germán García Sanchez. Subgerente de Instalaciones Transve S.A.
- Certificado S/N, con fecha 29 de Diciembre de 2017 de Garantía Técnica Ascensor N° 2. Baltico, emitido por Germán García Sanchez. Subgerente de Instalaciones Transve S.A.
- Certificado S/N, con fecha 29 de Diciembre de 2017 de Garantía Técnica Ascensor N° 3. Caspio, emitido por Germán García Sanchez. Subgerente de Instalaciones Transve S.A.
- Certificado S/N, con fecha 29 de Diciembre de 2017 de Garantía Técnica Ascensor N° 4. Caspio, emitido por Germán García Sanchez. Subgerente de Instalaciones Transve S.A.
- Certificado S/N, con fecha 29 de Diciembre de 2017 de Garantía Técnica Ascensor N° 5. Egeo, emitido por Germán García Sanchez. Subgerente de Instalaciones Transve S.A.
- Certificado S/N, con fecha 29 de Diciembre de 2017 de Garantía Técnica Ascensor N° 6. Egeo, emitido por Germán García Sanchez. Subgerente de Instalaciones Transve S.A.

- Certificado S/N, con fecha 29 de Diciembre de 2017 de Garantia Tecnica Ascensor N° 7. Estacionamientos, emitido por Germán García Sanchez. Subgerente de Instalaciones Transve S.A.
- Certificado de Inscripción Vigente N° 075, con fecha 23 de Febrero de 2018, correspondiente a Ingenieria en Elevación Grizzetti SPA, Segunda Categoría, emitido por Ximena Cruz Soto. Encargada Regional de Registros Tecnicos. Region de Valparaiso.
- Certificado de Inscripción Vigente N° 011, con fecha 08 de Enero de 2018, correspondiente a Transve S.A., Registro de Mantenedores, Categoría Unica, emitido por Carlos Malberto Rex Dote. Jefe Regional (s) del Registro.
- Certificado S/N, con fecha 27 de Diciembre de 2017, correspondiente a la ejecución del proyecto de red Seca y la Red Humeda, emitido por Renato Rojas Frez. Contratista. Rut 76.012.984-4 Construcción e Instalaciones Rojas CIA. LTDA.-
- Certificado S/N, con fecha 09 de Septiembre de 2016, correspondiente a Puertas Cortafuego F-60, emitido por Rodrigo Fernandez M. Moldecor Ltda.
- Certificado S/N, con fecha 18 de Octubre de 2016, correspondiente a Puertas Cortafuego F-30, emitido por Rodrigo Fernandez M. Moldecor Ltda.
- Certificado N° 025 - PEV, con fecha 29 de Diciembre de 2017, correspondiente al Plan de Evacuación del Condominio Horizonte Infinito, emitido por Andres Zavala Cornejo. Comandante. Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar.
- El certificado S/N, con fecha Enero de 2018, correspondiente a cristales instalados en las ventanas de la obra, emitido por Victor Riquelme Leceros. Aluvima Ltda.
- La Resolución N° 2171, con fecha 28 de Noviembre de 2017, Autoriza la puesta en funcionamiento del Sistema de Disposicion de Basuras Domiciliarias, emitido por D. Aleksis Gomez Castro. Jefe Oficina Territorial Viña del Mar. Secretaria Regional Ministerial de Salud. Viña del Mar. Edificios CASPIO Y EGEO.-
- La Resolución N° 386, con fecha 28 de Noviembre de 2017, Autoriza la puesta en funcionamiento del Sistema de Disposicion de Basuras Domiciliarias, emitido por D. Aleksis Gomez Castro. Jefe Oficina Territorial Viña del Mar. Secretaria Regioanl Ministerial de Salud. Viña del Mar. Edificio BÁLTICO.-
- Certificado N° 022-0305, con fecha 23 de Febrero de 2018, emitido por SERVIU.
- Uno (1) Libro de Obras.

AUTORIZAR LA VENTA DE TODAS LAS UNIDADES ENAJENABLES INDICADAS EN EL CERTIFICADO DE COPROPIEDAD N° 2/2018 LEY N° 19.537.



[Handwritten signature]

ROLANDO VASQUEZ HEGGIE
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES(S)
FIRMA Y TIMBRE